EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 11 de Octubre de 1895 — Núm. 12591

CUBA

La guerra y la prensa

Las discusiones y polémicas de la prensa en general, por amplias y vivas que sean, no pueden perjudicar el curso de las operaciones de guerra, sobre todo cuando se formulan juicios desde tan larga distancia. Pueden los caudillos que se hallan al frente del ejército de operaciones estimar en lo que valgan todas las observaciones fundadas y oportunas que se les hagan; pero es seguro que estas observaciones no perturban el ánimo de los que necesitan conservarlo muy sereno para defensa de la patria.

La guerra de Cuba es de un carácter tan especial y complicado, que todo lo que se diga fuera del teatro de los acontecimientos, no puede ser considerado como artículo de fé, siendo más lógico y natural que juzgar por impresiones á distancia, atenerse á las manifestaciones oficiales de los que sobre el propio terreno sostienen la lucha.

En todo caso, el poder responsable es el que tiene el deber ineludible de poner remedio á las deficiencias que pudiera notar en la organización de las tropas y en las operaciones y planes de los generales que las mandan. Pero esta intervención directa y decisiva solo debería tomarse, para no lastimar y desautorizar altos prestigios, sino cuando se viese comprometido por impericia; caso ciertamente muy raro y, en nuestro concepto, imposible, el éxito glorioso de la campaña.

En las cosas en que tanto interés tiene la patria comun, debe cada cual emitir sus opiniones con entera libertad, según su leal saber y entender, pues por lo demás nadie ignora que las censuras injustas y apasionadas se desvanecen y se borran en las páginas de la Historia, cuando el resultado es favorable y los hechos gloriosos, rectifican juicios erróneos y someten la opinión general al imperio de la verdad y de la razón.

Nosotros no negaríamos jamás el derecho que todos tienen de emitir su opinión en la prensa, fuera del campo de la lucha, sobre todos y cada uno de los incidentes, peripecias y hechos de resonancia que son consecuencia precisa de la campaña; pero creemos lealmente, despojándonos de todo afecto, que el ilustre caudillo que dirige la guerra de Cuba, cuyo patriotismo y abnegación nadie seguramente pondrá en duda, no busca ventaja alguna personal, sino que, con desisterés reconocido y encomiado por propios y extraños, lucha por la sagrada integridad de la patria con tanto entusiasmo como los héroes de más esforzado ánimo y de más celebridad en nuestra Historia.—JOSÉ SÁNCHEZ BREGUA.

Lo que dicen los ingleses

Despachos de Londres dan cuenta de un extenso telegrama que de su corresposal en Cuba publica el *Times*. He aquí sus párrafos más salientos:

Los insurrectos siguen acentuando su campaña de destrucción. Queman, destrozan y utilizan los explosivos de que, al parecer, disponen en abundancia.

Más que la independencia de Cuba indican perseguir su aniquilamiento y ruina.

El general Martinez Campos está demostrando ser un organizador activo é incansable. Si la ejecución de sus planes corresponde á los preparativos, la causa española tocará pronto brillantes resultados.

Si la insurrección llegase á triunfar, Cuba quedaría en poco tiempo completamente sumida en la miseria.

Ha desembarcado y unídose á los rebeldes el cabecilla Pancho Carrillo, de gran prestigio entre los suyos y hombre de acción. Le acompañan en su expedición muchos partidarios.

De las poblaciones principales de la isla siguen afluyendo á la manigua jóvenes pertenecientes á familias distinguidas, más por afán de aventuras que por convicción y amor á la causa cuya defensa toman.

Entre los mismos rebeldes hay gran inquietud acerca de lo que sucedería si triunfasen. Recelan que los blancos recabarían el dominio del territorio á título de superioridad de raza, pero á esto no se someterían los mulatos y menos los negros.

Algunos opinan que ocurriría en Cuba exactamente igual que ocurrió en Santo Domingo; la isla se dividiría en dos porciones, la una para los blancos, la otra para los de color, quedándose éstos con las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Principe, y aquéllos con las restantes.

La división duraría poco, y después de continuas guerras los de color predominarían, y entonces, como á los Estados Unidos no les convendría tener á sus puertas un país foco de continuas reyertas, intervendrían á título de cumplir la doctrina de Monroe, y Cuba aumentaría el número de Estados de la Confederación.

Lo único que á Cuba puede salvar es seguir perteneciendo á España, pero disfrutando una autonomía que en nada merme los derechos de la metrópoli. La autonomía administrativa y un gobierno prudente y protector, acabarían con los gérmenes de nuevas insurrecciones.

Fuerzas disponibles

En la actualidad se encuentran dispuestos para marchar á Cuba, no esperando más que la incorporación de los reclutas del último reemplazo, 20 batallones de los regimientos de Castilla, Cuenca, Saboya, Zaragoza, Pavía, Córdoba, España, Sevilla, San Quintin, Navarra, Sicilia, Cantabria, Bailén, Valencia, Príncipe y Toledo, y los batallones de cazadores de Puerto Rico, Cataluña, Mérida y Barbastro, pertenecientes á la segunda, tercera, sexta y séptima medias brigadas.

Quedan, por tanto, en la Península, sin haber dado contingente al Ejército de Cuba y dispuestos á formar una nueva expedición, organizada en la misma forma que las anteriores, diez y seis batallones de los regimientos de Wad-Rás, Covadonga, Reina, Otumba, Princesa, Guipúzcoa, Almansa, Albuera, Infanta, Lealtad, Garellano, Murcia y Luzón, y de las primera, cuarta y novena medias brigadas de cazadores.

Carta particular

De una carta que á dirigido un amigo, el director de *La Vanguardia*, entresacamos los párrafos siguientes:

«Las operaciones militares, salvo algunas muy honrosas escepciones, no revisten importancia de ninguna clase. Las tropas tienen que combatir un enemigo que solo pelea cuando la superioridad numérica le hace concebir esperanzas, siempre defraudadas, de obtener fácil victoria. Solo la emboscada espera al ejército, y á los primeros tiros sale huyendo á la desesperada. Esta es su táctica: cansar cuanto pueda á las tropas peleando lo menos posible, quemar y destruir cuanto se pueda y sumir al país en la más espantosa miseria y ruina. Como casi en su totalidad las fuerzas insurrectas van montadas, es fácil ponerse pronto á buena distancia de la infantería.

En cada encuentro resultan por lo general algunas bajas, pero como todos los dias ingresan voluntariamente más hombres en sus filas, resulta que el ejército *libertador*, (destructor diaría yo), es hoy en toda la isla como de 25 á 30 mil hombres.

Yo creo que este estado de cosas durará poco tiempo, pues iniciada que sea la seca y se hagan los caminos transitables, principiará una campaña activa y dará al traste con las fuerzas todas insurrectas.

Pero hay algo que hace intolerable la vida en este desgraciado país en las actuales circunstancias.

Aquí se tropieza con gente tan exaltada, que principia por creer y manifestar en alta voz que para concluir la guerra se hace indispensable fusilar á todos los cubanos que viven tranquilamente en las poblaciones, patrocinen ó no la rebelión. Martínez Campos no piensa como estos exaltados y de ahí que este ilustre general sea «un mal español» como ellos le llaman.

En cada mesa de café, en cada grupo de dos ó tres personas, de ciertas ideas, encuéntranse desde luego casi tantos censores como interlocutores y cada uno de ellos se compromete, si el Gobierno se lo permite, por su puesto, á acabar la guerra en ocho dias. Nada de Martínez Campos ni otros generales; no, señor, esto cuesta mucho dinero, ellos, ellos son los únicos capaces de hacer los prodigios que aun no ha realizado el pacificador de la otra guerra, porque ya no sabe lo que hace. «está muy viejo». Y como cada uno es el único capaz de extirpar hasta el germen de la idea separatista, resultan tantos únicos, que el Gobierno hace bien en no emplear á tanto Molke, pues no sabría á quien escoger entre tanto eminencia.

El hambre hostiga á muchos para ir al monte, pues la falta de trabajo en las fincas y la falta de dinero para sostenerlas, ha dejado sin trabajo á mucha gente. Con decir que entre los insurrectos hay infinidad de peninsulares, trabajadores de campo, porque no quieren venis á los pueblos á morirse de hambre, se tendrá una idea de la clase de guerra que es esta. En cuanto se les dén unas palizas se presentarán por pelotones, estando como está abierto el perdón para todo el que se arrepienta.

Para llegar á ser quién es Martinez Campos se necesita mucho. Debemos, pues, tener confianza en él y dejar las censuras de los exigentes para cuando, libres por completo de la pasión que nos domina, podamos, con serenidad, juzgar los hechos pasados. Todo lo demás es vana palabrería y ganas de buscar tres piés al gato.

Por otra parte, opino que los tres partidos que se llaman de orden y se dicen están en contra de la Revolución, debieran unirse por medio de sus órganos en la prensa y combatir unidos, dejando á un lado por ahora sus diferencias de doctrina, que tiempo vendrá en que podrá verse claro y saber si alguno de los tres ha contribuído conscienteó inconsciente á hacer prosperar la revolución. Debieran dejar las minucias que discuten hoy, para dedicar su tiempo y su energía en el asunto principal: la nacionalidad y el orden. Restablecido éste, podría volver cada uno á su puesto. Hoy solo parecen pleitos de comadres; cada uno se titula más español que el otro, y entre todos logran exacerbar cada vez más los ánimos ya bastante excitados.

. . . .

G.

Cienfuegos 17 Septiembre.

Deportados cubanos.—Su llegada á Madrid

Han llegado á la corte 14 deportados cubanos, entre los que figuran Juan Gualberto Gómez y Mariano Agüero Betancourt, propietario de Puerto Príncipe.

En la estación les esperaban cuatro parejas de la guardia civil, una de ellas de caballería, á las cuales fueron entregados por las otras de la benemérita que venían conduciéndolos desde la capital santanderina.

Amarrados convenientemente, emprendieron los deportados la marcha á pie hacia la Cárcel Modelo, yendo detrás un ómnibus con sus equipajes.

A las once y media ingresaron en el establecimiento penipotenciario, siendo inmediatamente filiados y encerrados en la celda que á cada uno se le designó.

Los deportados cubanos son los siguientes:

Juan Gualberto Gómez Ferrer, mulato, periodista, de Matanzas, 41 años, casado.

Agapito Anitua Echeverría, armero de Eibar (Guipúzcoa), 36 años, casado.

Ignacio Lázaga Echeverría, dependiente de comercio, de Guayima (Puerto Rico), 28 años, soltero.

Felipe Petitón Miranda, mulato, labrador, de Santiago de Cuba, 49 años soltero.

Pablo Bonero y Ferrera, mulato, labrador, de Santiago de Cuba, 30 años, soltero.

Antonio Saavedra é Iglesias, labrador, Puerto Príncipe, 34 años, soltero.

Gustavo Gabaldá é Inda, periodista, de la Habana, 38 años, soltero.

Antonio Aguera Acea, abogado, de Cienfuegos (Santa Clara), curenta años casado.

Arturo Primelles Agramonte, hacendado, de Puerto Principe, de 27 años, soltero.

Mariano Agüero Betancourt, propietario, de Puerto Principe, de 67 años, soltero.

Elpidio Marin Loinas, propietario, de Puerto Príncipe, 44 años, casado.

Miguel Valdés González, mulato, del comercio, de la Habana, de 37 años, soltero.

Pablo Saavedra Hernández, labrador, de Nueva Paz (Habana), de 37 años, casado.

José Yanes Losa, sastre, de Cienfuegos (Cuba), 33 años, casado.

Muchos de ellos, entre otros Gualberto Gómez, solicitaron se les concediera celda de pago, á lo que, según parece, no se opuso el director, señor Cadalso.

Las partidas filibusteras

Hasta ahora nadie sabe el número exacto de insurrectos que hay en Cuba.

Como cálculo aproximado, y que puede dar idea de la importancia del levantamiento, ofrecemos el que ha enviado desde la Habana un oficial distinguidísimo del ejército.

Durante tres dias, del 11 al 14 de septiembre, han estado en poblado, donde han podido ser contadas, las siguientes partidas filibusteras:

Santa Clara.—General Serafín Sanchez, 2.000 hombres. Cabecilla Rego, 200. Idem Bermudez, 200. Teniente Indalecio Gonzalez, 20. Id. Castillo, 15. Cabecilla Castillo, 300. Id. Francisco Carrillo, 300. Capitán D. Rafael Socorro, 200. Coronel Zayas, 300. Capitán Roquetas, 100. Id. Socorro Perez, 100. Cabecilla Rafael Arce (herido), 250. Id. Antonio Fleytes, 250. Id. Suarez, 500. Id. Alberdi, 250. Id. Robau, 500.—Total, 5,485 hombres.

Cienfuegos.—Cabecilla de plateados Eusebio Trujillo, 25 hombres. Id. Hernandez (bien armados), 90. Capitán Piñeiro, 37.—Total, 152 hombres.

Santiago.—General José Maceo, 3,000 hombres. Id. Bartolo Massó, 2.500. Id. Antonio Maceo, 3.500. Cabecilla Cebreco, 1.800. Capitán Echevarría, 160. Cabecilla Gil, 800.—Total, 11.760 hombres.

Morón.—Cabecilla Simón Reyes, 500 hombres. Id. Hernandez, 600. Id. Castillo, 1.200. Capitán Enrique Valdés, 60. Idem Federico Valdés, 75.—Total, 2.435 hombres.

Quemado de Güines.—Cabecilla Federico Vacallao, 250 hombres.

San Andrés.—Cabecilla Cantero (muerto), 300 hombres. Id. Manuel Nápoles, 400. Id. Bengomo Espinosa (abogado), 100. Id. Yeyo Jimenez (secretario del Juzgado municipal de Vueltas), 200. Id. Pajarito, 60. Id. Rivadeneira, 150.—Total, 1.210 hombres.

Trinidad.—Cabecilla Nuñez, 300 hombres.

El Roque.—Cabecilla Regino Alfonso, 250 hombres. Id. José La Muerte, 200. Capitán Andrés Fraga, 60. Id. El Inglesito, 100.—Total, 610 hombres.

San Juan de las Yeras.—Cabecilla José L. Cepero, 80 hombres. Id. Lalo Sarduy, 60. Id. Cleto Argüelles, 125. Id. Vellito Leal, 138. Id. Alfredo Rego, 300.—Total, 703 hombres.—Suma total, 22.905 hombres.

Como se vé en la anterior estadística, durante tres días han podido contarse 22.905 insurrectos.

Falta contar el ejército de Máximo Gómez y otros cabecillas importantes que operan en Puerto Príncipe, Santi-Spíritus y otras poblaciones, por lo que fundadamente puede calcularse en 40.000 el número de insurrectos.

Máximo Gómez sin municiones

Leemos en una correspodencia del *New-York Herald*, confirmando noticias anteriores, que el cabecilla Máximo Gomez está apuradisimo, por falta de municiones, y ha enviado á toda prisa mensajeros á Maceo y Roloff para que le surtan. La verdad es—dice la correspondencia—que en esta provincia (la de Puerto Príncipe) no ha desembarcado una sola expedición.

Noticia inexacta

Ha dicho un periódico de Valencia, y han repetido otros de Madrid, que unos voluntarios que iban á bordo de un vapor de la Trasatlántica, quisieron prender fuego á las cajas de pólvora que llevaba; pero afortunadamente, les sorprendieron, encerrándolos y librando así de una espantosa catástrofe á más de 2.000 hombres que iban en el vaper. Ni en los centros ministeriales, ni en las oficinas de la Compañía Trasatlántica, se tiene el menor concocimiento de ese hecho, cuya gravedad hubiera sido motivo sobrado para que de él diese cuenta el capitán del buque y el gefe del ejército encargado de la conducción de los voluntarios.

Servicio militar

Los extranjeros residentes en España

Aparece en la *Gaceta* del sábado una real orden circular dirigida por el ministro de la Gobernación, el 3 del corriente, á los gobernadores civiles de las provincias, en la que se traslada otra del ministerio de Estado, encareciendo la necesidad de recordar el exacto cumplimiento del real decreto de 12 de Noviembre de 1852, que trata la distinción de extranjeros entre domiciliados y transeuntes; de las licencias para domiciliarse; de las matrículas que se deben llevar en los gobiernos civiles y los consulados extranjeros, y de la confrontación de éstas, efectos de la contravención á estas disposiciones y exenciones de quintas y su limitación, que si se observasen, no podrían ocurrir casos como el presente y otros, cuya repetición conviene mucho evitar.

Motivan la disposición de la secretaría de Estado las varias reclamaciones formuladas por nietos de extranjeros nacidos en España, como sus padres, á quienes los gobiernos de los paises de sus respectivos abuelos pretenden imponer la obligación de servir en sus ejércitos.

El ministerio de la Gobernación trascribe las referidas disposiciones, de las que merece citarse la siguiente que fija la doc

trina legal en el caso que motiva la reclamación de los extranjeros:

«Art. 24.—Así los domiciliados como los transeuntes y sus hijos, cuando no hayan optado por la naciolidad española, estarán exentos del servicio militar. Esta exención no alcanza á los nietos cuando sus padres han nacido ya en territorio español, aunque conserven la nacionalidad extranjera.»

La estafa de los reclutas

Dicen de Madrid:

«Anoche publicábamos la primera noticia de un gravísimo abuso descubierto en un local de las oficinas donde está instalado el Depósito de Ultromar.

El hecho tiene más importancia de la que al pronto se dió.

Se trata de una expoliación inicua, perfectamente organizada por una sociedad de estafadores, con el auxilio y cooperación de algunos que se dicen funcionarios subalternos de policía secreta y de un titulado inspector de distrito, y de la cual han sido víctimas más de sesenta infelices voluntarios para el ejército de Ultramar.

El timo estaba tan bien combinado, y la encerrada tan hábilmente preparada, que no quedaba á los estafados ni tiempo para producir la queja, toda vez que la estafa se cometía ayer tarde y hoy mismo, á las siete de la mañana, ¡habían de salir los nuevos reclutas para el punto de embarque:

La denuncia

Uno de los reclutas, llamado Antonio Cuevas, hijo del conserje del teatro Eslava, se presentó ayer ante el dueño de dicho coliseo, manifestándole que al hacerle efectiva en el Depósito de Ultramar la cansidad de 250 pesetas, premio que se concede á los voluntarios, al salir de dichas oficinas, se le acercó un sugeto provisto de bastón de autoridad, y le intemó á que entrase en una habitación contigua á la Caja, en la cual, alrededor de una mesa, se hallaban sentados tres sugetos, que sin andarse con grandes preámbulos ni circunloquios, le exigieron la inmediata entrega de 100 pesetas.

Tan imperiosa demanda estaba hecha á título de corretaje por facilidades en la tramitación de los respectivos expedientes.

Para no dejar lugar á dudas ni vacilaciones, aquel extraño tribunal amenazaba, y aun pasaba á vías de hecho con los morosos ó recalcirantes.

A tan convincentes razones pocos se resistian, y solo alguno de piernas de gamo y ojos de lince consiguió evadirse de aquel antro inquisitorial sin dejar entre las uñas de aquellas fieras, el dinero ni el pellejo.

En el garlito

Compadecido don Bonifacio Eslava de la situación del denunciante, y justamente indignado contra aquella infamia, se apresuró á comunicar lo sucedido al delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa.

Dicha autoridad se declaró incompetente para intervenir en el asunto, por creerlo extraño á la jurisdicción civil, y entonces el señor Eslava se presentó al juez militar de guardia, que lo era ayer el comandante señor Ceballos, formulando ante él la oportuna denuncia.

El señor Ceballos, en vista de los datos tan explícitos y terminantes que de lo sucedido facilitaba el voluntario Cuevas, en unión del capitán secretario señor Gómez de la Torre, procedió á instruir las primeras diligencias

En primer lugar ordenó que cuatro soldados de los que guarnecen las prisiones militares, las cuales se encuentran en el mismo edificio del depósito de Ultramar, impidieran la salida y entrada en estas oficinas á toda clase de personas.

En seguida penetró el juzgado en la habitación de las estafas, sorprendiendo *in fraganti* á los delincuentes.

En aquel instante un desdichado voluntario iba á aprontar cien pesetas que el *tribunal* de marras le exigía.

En el acto fueron todos detenidos, ocupándoseles varios pagarés suscriptos por los voluntarios á favor de los explotadores.

Según parece, á pesar de que las cantidades estafadas ascienden á una suma de consideración, solo se les encontró á los detenidos una cantidad insignificante.

Entre las víctimas se cuentan muchos jóvenes de carrera, temporeros de Telégrafos, calígrafos, etc.

Uno de ellos, llamado don Mariano Armesto, con quien pudimos hablar, nos dijo que, en efecto, un sujeto provisto de bastón de autoridad, le intimó á que entregase el dinero, diciéndole que era delegado de una de las primeras autoridades de Madrid y que en caso de no abonar lo que se le exigía sería procesado por estafa.

Bajo el temor de estas amenazas, el señor Armesto entregó dicha cantidad.

Los trabajos del Juzgado

Durante toda la tarde y gran parte de la noche, el juzgado militar ha continuado con gran actividad instruyendo las oportunas diligencias, tanto que es probable quede concluso el sumario en las primeras horas de la mañana de hoy.

Los voluntarios llamados á declarar son muchos, y tienen por fuerza que salir de Madrid hoy, á las siete de la mañana.

Los detenidos

Son los tres sujetos que componían aquella junta de estafadores, pues el titulado inspector debe tener un olfato muy fino y se olió la chamusquina, abandonando el campo á toda prisa.

Uno de los presos se dice que es agente de una conocida empresa de substitución de quintos.

Algunas de las detenciones han sido elevadas á prisión, y se habla de nuevas detenciones ya decretadas por el juez.

Es muy posible que se promueva la cuestión de competencia entre los tribunales civil y militar; más según parece, el hecho de haberse cometido el delito en dependencias militares, le hace caer de lleno en la jurisdicción de guerra, según previene el Código de justicia militar.

La catástrofe del «Elba»

Anteayer tuvo lugar en Rotterdam la vista del proceso civil incoado por la Compañía Trasatlántica del Lloy alemán contra los dueños y armadores del vapor mercante inglés *Craitie*, reclamando aquellos el pago de los daños y perjuicios ocasionados por la pérdida del vapor trasatlántico *Elba*, que á consecuencia del choque con dicho vapor inglés se fué á pique con casi toda la gente que llevaba á bordo.

El abogado de los demandantes Mr. Van Raalte demostró que todo se hallaba en debido orden al ocurrir el choque mientras que en el puente del *Graitie* no había ni oficial de guardia en la toldilla ni vigía ninguno en los lugares reglamentarios, declarando al final de su discurso que la catástrofe fué por culpa entera del inglés que podía haber alterado oportunamente su rumbo. El *Elba* se condujo conforme á derecho manteniendo el suyo.

Mr. Reepmaker, abogado defensor de los demandados, manifestó no existir prueba alguna de que el *Craitie* se echase encima del *Elba*, que si el inglés faltó, también faltó el alemán por no vigilar á bordo del modo debido los movimientos del vapor que les venía en dirección contraria, y que no podía, en consecuencia, atender á la demanda por falta de medios de sostenerla.

Dijo luego el abogado defensor que el secuestro del *Craitie* fué ilegal y que en nombre de sus armadores pedía á su vez se les indemnicen por la Compañía del Lloyd alemán los daños y perjuicios que les ha ocasionado la detención de dicho vapor.

Terminados los discursos en pró ó en contra se levantó la sesión declarando los magistrados que en 6 del próximo noviembre pronunciarán su fallo.

La escuadra inglesa en la China

Para poder la Gran Bretaña apoyar sus pretensiones ante el gobierno chino ha reunido en el rio Yanktse Kiang una escuadra relativamente formidable y que por de momento se compone de los buques siguientes.

Navío acorazado de combate *Centurion*, de 10.500 toneladas, de 36 cañones de gran calibre algunos y de tiro rápido todos. Fué construido en 1893 y anda 18 y medio nudos por hora.

Cruceros blindados de primera clase *Edgard*, de 7.350 toneladas, velocidad de 20 y 1/2 nudos y 27 cañones; *Aeolas*, *Spartan* y *Rainbow*, cruceros protegidos de segunda clase, desplazando cada uno de ellos 3,600 toneladas, con una marcha de 20 nudos y armados de 18 cañones de tiro rápido cada crucero.

Las anteriores embarcaciones son construidas según el proyecto Hamilton, y son de lo más perfecto y moderno que existe en el mundo.

Completan la escuadra en cuestión los cruceros protegidos de segunda clase *Severn*, de 4.050 toneladas, marcha de 17 nudos y 25 piezas modernas de diferentes calibres; *Caroline*, crucero protegido de tercera clase, 1.400 toneladas y 14 cañones, y los cañoneros *Daphne*, *Firebrand*, *Porpoise*, *Archer* de gran marcha, artillería moderna y provistos todos de buen numero de ametralladoras.

El tratado con Francia

Nuestras exportaciones

Ocúpanse con gran interés en los círculos comerciales de París en el examen de las bases que podrían ser adoptadas para ajustar un Tratado de comercio con España. En la *Societe d' Economie Industrielle* será presentado, en una de sus próximas sesiones, un dictamen sobre tan importante asunto, y la *Societé des Industriels et des Commercants de France* encamina también sus actuales trabajos al examen de las condiciones de un Tratado francoespañol.

Esto presta mayor interés á los datos de Estadística Comercial que acaba de publicar la dirección general de Aduanas respecto al movimiento en Agosto y los ocho primeros meses del año.

La importación ha bajado respecto al mismo período del año anterior. La baja afecta á algunas primeras materias, estre ellas, al algodón en rama; pero principalmente procede del trigo, 25,7 millones, y de los demás cereales 4,5 millones; en junto, por cereales, 30 millones cifra redonda. Nada tiene que ver en esta baja los derechos de Aranjel, que no han variado. La diferencia en las necesidades del consumo explica la diferencia en la importación.

En la exportación hay 11 millones de aumento en los ocho meses.

Contra las bajas que se notan en las clases 1.ª, 3.ª, 4.ª y otras, hay en la 12.ª, «subtancias alimenticias», 21 y 1/2 millones de aumento.

Algo, aunque poco, de este aumento corresponde á los vinos. En los comunes hay alza de 2 2/3 millones; en los de Jerez el aumento es pequeño, 2/3 millón porque la exportación á la América extranjera pierde 3/4 millón. En lo exportado á Francia hay aumento: en los vinos comunes, 2 1/2 millones, en los de Jerez, 2/3 millón. Se pierde 1/2 millón en la exportación de vinos generosos á Francia.

Como no se trata de la «Estadística general», con todos los detalles, sino de un resúmen mensual, son pocos los artículos en los que se hace la distribución por destinos. En frutas secas, está aparte lo exportado á Francia, pero con pequeñas cantidades; sin embargo se puede notar un aumento de 1/5 milló en pasas. La exportación de naraja es de las que más aumento presentan; de 17 y 4/5 millones han pasado á 26 1/4; pero lo exportado á Francia solo tiene 2/3 millón de aumento.

En aceite de oliva, otro ramo importante de nuestra producción agrícola, las provincias del Mediodía están en baja, pierden 1/2 millón; en cambio, las provincias de Levante ganan 1 y 4/5 millones. aumento que coincibe con el obtenido en lo exportado á Francia, mientras que lo exportado á los demás países pierde más de un millón.

No es solo la clase 2.ª la que presenta anmento en la exportación. La 10.ª, «animales y sus despójos», cansigue 6 y 1/2 millones de aumento, por haber en el «ganado» 10 millones de alza contra casi 4 millones de baja en «alzado», Es de notar que al mismo tiempo que se obtiene ese aumento de 10 millones para la ganadería, hay por otro lado un alza de 9 y 1/3 millón en la *importación* de «ganado, á pesar de la elevación de derechos, porque las necesidades de consumo hacen entrar, á pesar del Arancel, tales ó cuales clases, para tales ó cuales provincias, al mismo tiempo que de otras sale para el extranjero el exceso de producción. Este es uno de los mil ejemplos que se podría presentar, en los que, como en lo relativo á cereales, el Arancel no hace sino impedir, y por lo menos perturbar, el juego natural de las leyes económicas.

En metales, otro ramo importante de la producción nacional, hay también aumento en la exportación, 15 millones. Procede principalmente de la exportación de plata, 12 1/2 millones de alza, y de la de azogue 2 y 2/3. En plomos, la exportación á Francia pierde 3/4 milón en el argentífero y 2 millones en el plomo pobre.

El hierro en ligote continúa en baja; en Agosto la exportación es casi nula; en los ocho meses la baja es de un millón. Por aquí no se bien lo que ha ganado este ramo de producción con la elevación de derechos arancelarios.

Conviene, además, anotar que la exportación de tejidos pierde 6 millones en cifra redonda, punto importante, que merece ser tratado aparte.

Si examinamos el movimiento de la navegación, vemos, en los ocho meses, ciento cincuenta mil toneladas (de á 1.000 kil.) transportadas de menos á la importación, y docientas dieciséis mil toneladas transportadas de menos, á la exportación. En junto, 366.000 toneladas, que como alimento de flete lleva perdidas la marina en los ocho primeros meses de 1895. De ellas corresponden 171 000 toneladas á la marina nacional, muy especialmente á la de vapor, pero que en proporción afectan también muy sensiblemente á la de vela. Ambas pierden un ingreso muy considerable por menos fletes.

Las breves indicaciones que anteceden bastan para demostrar que si Francia necesita un Tratado con España, tanto por la deficiencia de su producción vinícola, como por la necesidad de exportar su producción industrial, España no necesita menos, sino relativamente mucho más, un Tratado con Francia. Artículos que, á pesar de todo, presentan un principio de aumento que se desarrollaría reformando el régimen aduanero; artículos que están en baja y necesitan para reponerse, por lo menos, la reforma en los Aranceles de la vecina República; toda la marcha de nuestro movimiento comercial está demostrado la necesidad del Tratado francoespañol.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

Noticias

El *Heraldo de Madrid*, hablando de las manifestaciones del señor Cánovas respecto de los sucesos de Barcelona, consigna que la actitud de los estudiantes de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona ha merecido al presidente del Consejo de ministros un juicio muy severo y añade:

Dice el señor Cánovas entre otras cosas: «Si permanecen en la calle, los echaremos de ella, porque yo no estoy dispuesto á tolerar que tal cosa se haga y mucho menos cuando el espediente universitario ha comenzado ahora, y por tanto, no se puede saber el criterio del gobierno sobre la cuestion; pues tampoco resulta exacto que el ministro de Fomento haya dictado Real órden de ninguna especie.

Lo único que hay, repito, es que el Obispo se ha acercado al Rector y éste ha ordenado la formación de espediente y tal es el estado del asunto, es decir, que desde un princio adoptan los estudiantes esa actitud imposible de tolerar.

El ministerio de Fomento ha incoado el oportuno espediente acerca de la comunicación remitida al gobierno por el señor Obispo de Barcelona con motivo de las obras de texto del catedrático D. Odon de Buen.

Cuando el espediente se ultime y se haya acordado lo que proceda, será llegada la hora de la crítica; entre tanto el Sr. Bosch se ha limitado al cumplimiento estricto de la ley en la tramitación del espediente, y oirá á quien deba y hasta á quien desee ser oido en este asunto.

La determinación que adoptó el Rector de la Universidad Sr. Casaña, fué pedida por gran número de padres de familia y alumnos de la Universidad, que lo escribieron participándole su temor de que surgiera algún conflicto entre los estudiantes católicos y los libre-pensadores.

Dicen de Breslau que el socialista austriaco Ellenbogen ha sido detenido y luego será espulsado.

Han sido secuestrados gran número de ejemplares de periódicos socialistas suizos y en distintos puntos de Alemania se han impuesto severas penas á varios socialistas.

Telegrafian de Moscou que se ha ido á pique una almadía en el rio Oka, cerca de la aldea de Ozery. Circula el rumor de que han perecido unas cien personas.

El ministro de Ultramar y diputado por Zaragoza, señor Castellano, ha encabezado con 1.000 pesetas la suscripción abierta en favor de los inundados de Aragón.

Dice un periódico francés que uno de sus lectores, llegado recientemente de Berlin, cuenta que existe en dicha población una colección singular de recuerdos de 1870 á 1871. Consiste en las llaves, preciosamente conservadas, de las principales fortalezas francesas que se rindieron durante la guerra, y las cuales están expuestas en el arsenal.

En un telegrama oficial fechado en Majunga se dice que no se ha recibido noticia alguna de la columna espedicionaria. Como los correos indígenas rehusan todavía circular sin escolta es muy posible que la ocupación de Tananarive sea comunicada desde Tamatave.

El ministro de Negocios Estranjeros, francés M. Hanotaux, y el embajador de Inglaterra, lord Dufferin, han canjeado las ratificaciones relativas al convenio comercial ajustado desde hace dos años entre Francia y el Canadá y respecto del cual surgieron algunas dificultades. El referido convenio entrará en vigor el dia 9 de este mes.

Los rusos van á inaugurar en Lugansk una fábrica imperial de cartuchería, destinada á suministrar unos cien millones de cartuchos para fusiles de pequeño calibre. Para la fabricación se emplearán un millar de obreros, siendo la fuerza motriz engendrada por poderosas dinamos eléctricas.

Lion Pin-Tchang, el virey chino degradado últimamente á consecuencia de la actitud tomada por los representantes extranjeros con motivo de los sangrientos sucesos de Tse-Tchouan, es hombre que no ha perdido la ocasión de enriquecerse durante el tiempo que ha desempeñado el gobierno de aquella provincia china. Nada menos que 250 millones de pesetas ha logrado amasar el susodicho virey con sus exacciones y tropelías.

Telegrafian de Constantinopla al *Daily Chronicle* de Londres, que sigue en aquella capital el reinado del terror, esperándose, empero, que todas las potencias unidas dirijan una nota diplomática á la Puerta, referente á tan anormal situación.

En los arrabales de la población continúase atropellando á los graves sucesos ocurridos en estos días.

En las aguas de Galata hay varios buques extranjeros de guerra dispuestos á desembarcar fuerzas para protejer en caso necesario á sus respectivos compatriotas.

Las autoridades otomanas hacen ahora cuanto pueden por restablecer el orden.

En la ciudad están completamente paralizados los negocios, reinando en el vecindario indecible zozobra.

Anteayer cumplió ochenta y un años el gran maestro Verdi, autor de *Aida* y de la famosa misa de *Reqaiem*.

Telegrafian de Nuva York dando cuenta de un terrible caso de linchamimiento ocurrido en Coal City—Estado del Kentucky.

Un negro, de quien se decía haber atropellado á una niña blanca, fué cogido por el padre de ésta, quien lo mutiló cortándole entre otros cosas ambas orejas.

Poco después fué atacado el negro por los habitantes blancos de la población, quienes después de haberle hecho media pasta á garrotazos lo colgaron de una rama de un árbol acribillándolo á balazos.

Dice un telegrama de Lóndres que en breve se declararán en huelga los operarios empleados en la carga y descarga de buques en los docks de East India y Milwall de aquella metrópoli, por cuestiones pendientes con sus patronos,

Parece que durante estos tres últimos meses tomaron los segundos para las operaciones de carga y descarga buen número de mujeres.

Los trabajadores hombres, tomaron al principio la competencia femenil como una

broma, pero viendo que el número de mujeres va aumentando á medida que se van despachando hombres, han acordado tomar una resolución extrema cansados de ver inútiles cuantos esfuerzos hacen para poner obstáculos en sus trabajos á sus rivales las mujeres.

Estas, por su parte, muy resentidas con los hombres, se han constituído ya en asociación femenil obrera, excluyendo en absoluto de entrar en ella á sus tiranos los hombres.

Crónica Local

El capitán general de estas Islas ha sido autorizado para facilitar las fuerzas militares que las circunstancias hicieran necesarias para establecer el cordón sanitario en estas islas.

Los once extranjeros llegados anteayer, que se hospedaban en la fonda de la plaza Mayor, han recibido indicaciones del inspector de policía para que tomen el portante en seguida; y lo efectuarán hoy mismo, pues parece que no han sido satisfactorias las esplicaciones que dieron á las preguntas que les dirigió aquel funcionario.

Así lo dice un colega.

Esta mañana han contraido matrimonio, en la iglesia de San Nicolás, la distinguida Srita. D.ª Esperanza Vidal y el conocido joven D. Juan Argelés.

Han apadrinado á la novia los señores D. Eusebio Estada y D. Mateo Bosch; y al novio los Sres. D. Bartolomé Gayá y D. Francisco Mas.

Deseamos á los desposados toda clase de felicidades.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en el Cuartel del Carmen contra un artillero que hirió en riña á un joven de Pollensa.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á la solemne fiesta que en obsequio de la Virgen del Pilar ha organizado la colonia aragonesa residente en Palma y que tendrá lugar el próximo domingo en la iglesia de Montesión.

Los festejos son los siguientes:

A las siete y media de la mañana, misa y comunión general.

A las diez y media la misa mayor á gran de orquesta, en la que tomarán parte distinguidos aficionados, predicando el elocuente orador sagrado Sr. Matas.

Luego de terminado el oficio se cantará la Salve, de Mariani.

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que concurran á cualquiera de dichos actos religiosos.

Una familia que vive en el Molinar echó de menos ayer mañana unas 20 piezas de ropa blanca que habían dejado la noche anterior en el corral dentro de un cuévano.

Se supone que alguien se la llevaría para tener el gusto de limpiarla... y después la devolverá.

El próximo domingo en la iglesia del caserío de los *Hostalets d'en Cañellas*, se bendecirá una imagen del patriarca San José, regalo hecho á aquel templo por nuestro amigo don José Aguiló, propietario del huerto *Son Gol-leu.*

La solemnidad religiosa se verificará á las nueve de la mañana.

Leemos que en Mahón dos lanchas pescadoras, cobraron el lunes de esta semana más de doscientos bonitos, los cuales despacharon á buen precio.

Buena pesca.

Mañana se embarcarán en el vapor-correo de Ibiza los diestros que han de inaugurar la nueva plaza de toros de nuestra vecina isla.

La novillada será dirigida por el matador Jaime Clar (a) *Moreno.*

El ganado elegido, es de la ganadería de Flores, de cuatro años y desecho y tienta y cerrado.

Para el cargo de Coadjutor de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, con residencia en el caserío de la Soledad, vacante por renuncia de don Antonio Tauler, ha sido nombrado D. Jerónimo Cloquell y Mateu.

Ha sido autorizado el Director de la Escuela Normal de maestros para recibir los objetos encontrados en Costitx, prévio pago, á cuyo efecto se le libra la cantidad necesaria, cuidando además de embalarlos y remitirlos á la Dirección general de Instrucción pública.

La crónica *consumera* de estos días acusa los siguientes hechos:

En la puerta de Santa Catalina los dependientes espantaron los contrabandistas y recogieron el tabaco.

En el portillo de la calle del Mar coparon algunas corazas repletas de alcohol y de vino.

Por la intervención de Hacienda se llama á D. Luís Frau y D. Jaime Cabrer, cuyo domicilio se desconoce, para enterarles de un asunto que les interesa.

Esta noche, á las ocho, el profesor Mr. Grossi y la señorita Roux darán una sesión de hipnotismo ó adivinación del pensamiento en el casino Liberal Dinástico.

Con mayores facilidades aún que la primera quedó ayer tarde colocada en el vapor *Bellver* la segunda de las calderas que para dicho buque ha construido la acreditada casa de Oliver (Maneu).

Los socios del casino republicano mallorquín, citados por la Junta Directiva del mismo, se reunirán en sesión extraordinaria el domingo próximo 12 del actual.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y san Serfin confesor

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12

En Santa Magdalena, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Borja y á la Beata Catalina Tomás.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 19 de Octubre de 1895

Almendrón	de	á 49'17	ptas.	qq.ª
Trigo	» 11'	» 12'50	»	c.ª
Candeal	» 12'	» 13'	»	»
Cebada del país	» 6'50	» 7'50	»	»
Id. forastera	» 6'	» 6'50	»	»
Avena del país	» 5'50	» 6'50	»	»
Id. forastera	» 5'	» 5'50	»	»
Habas para cocer	» 13'	» 15'	»	»
Id. ordinarias	» 12'	» 13'	»	»
Id. para ganado	» '	» '	»	»
Garbanzos	» 13'	» 15'	»	»
Habichuelas blancas	» 20'	» 21'	»	»
Id. negras	» 22'	» 23'	»	»
Frijoles	» 24'	» 25'	»	»
Maíz	» 9'	» 10'	»	»
Higos pasos	» 6'50	» 9'	»	»
Cerdos cebados	» 7'	» 8'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	65'25
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	29'50
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'55
	4 p. 000 exterior	76'50
	4 p. 000 amortizable	81'10
	Cubas (86)	99'90
	Banco de España	392'
	Tabacos	191'00
	Libras	29'45
	Francos	16'55
Barcelona	4 p. 000 interior	68'50
	4 p. 000 exterior	77'20
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	100'87
	Coloniales	
	Norte de España	24'35
	Francia	19'
	Madrid	68'25
	París	68'06
	Renta francesa	101'75
	Lóndres	

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio Lopez» llegó el 7 á Cádiz de Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó el 3 al Havre de Santander.

El «Colón» llegó el 8 á Cádiz procedente de Vigo.

El «P. de Satrústegui» llegó el 8 á Cádiz de Cartagena.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Sigue el conflicto

Barcelona 10 á las 9'40 n.

Continúa la actitud levantisca de los estudiantes.

Solo se daba entrada hoy en la Universidad á los alumnos que presentaban la matrícula. Obedeció esta medida á evitar que penetraran en el local los elementos turbulentos que estos días se han visto allí, agenos por completo á la enseñanza.

Los discípulos librepensadores del Sr. de Buen se han irritado al tener noticia de esa exigencia, por lo mismo que provenía de una solicitud de los alumnos católicos, y resolvieron entrar á viva fuerza en el edificio.

Se promovió un tumulto extraordinario, durante el cual asaltaron las verjas é invadieron las galerías, rompiendo las puertas y las vidrieras.

Los bedeles, impotentes para detener la avalancha, fueron atropellados y pisoteados.

Los alumnos, una vez en el edificio, apedrearon las aulas.

Los catedráticos que estaban en clase pidieron auxilio y al acercarse la policía cerraron los estudiantes las puertas.

Los revoltosos traían un estandarte de papel, en el que se leía impreso con grandes letras: *Señor Rector: pedimos con urgencia su dimisión.*

Largo rato después salieron los estudiantes de la Universidad y continuó la manifestación recorriendo varias calles dando vivas y silbidos.

La Guardia civil y la policía cargaron sobre los estudiantes prendiendo á uno.

Sus compañeros ayudados por el pueblo envistieron á los guardias y rescataron al detenido, enmedio de grandes aplausos y vítores.

La manifestación ha terminado frente al casino republicano centralista, después de haber dado vivas al Sr. de Buen.—*Roldós.*

La actitud de los escolares.

Barcelona 10 á las 10 n.

Se trata de cerrar la Universidad hasta que se establezca la normalidad de las cosas.

El casino republicano centralista ha ofrecido su local al Sr. de Buen, para continuar esplicando sus clases.

Se hacen grandes preparativos, y reina mucho entusiasmo para el *meeting* que tendrá lugar el domingo.—*Roldós.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Buques de guerra

Madrid 10 á las 6'10 t.

Han salido de Inglatera para Cádiz el crucero *Marqués de la Ensenada* acompañando los cañoneros recién construidos *Pizarro, Hernán Cortès* y *Balboa.*

Seis buques pertenecientes á la Compañía Trasatlántica serán trasformados en buques de guerra.

Montarán la artillería que hasta hoy ha dado mejores resultados.

De la isla de Cuba

Madrid 10 á las 9 n.

Telegrafían de la Habana, que esta madrugada ha sido fusilado el cabecilla insurrecto Lino Ameraga.

La ejecución se llevó á cabo sin ningún contratiempo.

Se susurra que el consul inglés de Nuevitas ha abandonado el consulado internándose en la manigua.

Reina gran alarma en la provincia de Santa Clara.

Aumenta la insurrección.

En el campo insurrecto escasean las municiones de guerra; dicen que de un momento á otro esperan recibirlas.

El general Martinez Campos ha declarado que pronto ocupará militarmente tada la isla.

Los cubanos adictos á España quéjanse de la actitud que va de mostrando el gobierno de los Estados Unidos.

Han fallecido del vómito algunos jefes militares.

Dicha epidemia causa muchas bajas entre los enemigos de España.

Continuan las lluvias torrenciales.

Suicidio.—Preparativos.

Madrid 10 á las 11'10 n.

En Lóndres se ha suicidado un capitalista, ignorándose las causas que le han inducido á la fatal determinación.

Continúa en Santa Clara el general en jefe de la isla de Cuba, distribuyendo las fuerzas.

Ultima hora

Madrid 11 á la 12'20 m.

Ha regresado el expresidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

En la estación se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Más de ochocientas personas esperaban al jefe del partido liberal dinástico.

En Rusia ha ocurrido una horrorosa inundación.

Desconócese el número de abogados.

Los círculos están algo animados.

Coméntase la conferencia celebrada por los señores Cánovas é Issasa.

También se habla mucho de la pronta subida al poder de los liberales.

Ayer ocurrieron 15 defunciones en Tánger.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. . . .	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 54628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert